

Resolución de Decanato 390 / 2024 - SAL -UNSa EXP 377/2024 - SAL- UNSA Dejar establecido que los DNI 93860197 y 19123088 corresponden a la Srta. HUALLPA YUCRA Sonia

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta, 01/07/2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Sonia Mariela HUALLPA YUCRA solicita expedición de diploma de Licenciada en Enfermería; y,

## CONSIDERANDO:

Que habiendo realizado el trámite para obtener la ciudadanía argentina, le fue otorgado a la causante, el Documento Nacional de Identidad con el Nº 19.123.088 en el año 2.024.

Que existen en su historia académica, actas de exámenes y de promoción de asignaturas, en las cuales el número del Documento Nacional de Identidad presentado al momento de la inscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería, es 93.860.197.

Que en consecuencia, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, a fin de aclarar ésta situación.

## POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias; LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en las actuaciones relacionadas a la historia académica de la Srta. Sonia Mariela HUALLPA YUCRA, L.U. Nº 614.497, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería, ingreso 2.011, los números de Documento Nacional de Identidad 93.860.197 y 19.123.088, corresponden a la causante, en virtud de haber obtenido la ciudadanía argentina, en el año 2.024. ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no modifica la fecha de egreso de la alumna HUALLPA YUCRA (19/12/2.022).

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, alumna interesada, y siga a la Dirección de Control Curricular de ésta Universidad a sus efectos.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Secretaria Académica Cacultad de Ciencias de la Salud - UNSa STEEL BOOK OF THE STEEL STEEL

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Decano Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa